

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **11:00 h del día 25 de mayo de 2026**, se reúnen en la Sala de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de los servicios para la **Redacción del Proyecto y Dirección de las obras de ampliación del IESO “Dos de Mayo” de Castejón (Navarra)**, autorizada mediante Resolución 78E/2026, de 20 de abril, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 22 de abril de 2026. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 139.624,29 euros, IVA incluido (115.391,98 euros, IVA excluido).

El pliego regulador de esta contratación establece en el apartado 12. Mesa de Contratación, lo siguiente: “Una vez aprobado este expediente de contratación se procederá por el órgano de contratación a la designación e identificación de cada uno de los miembros asignados a la constitución de la Mesa de Contratación.”

Por Resolución 130E/2026, de 21 de mayo, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos, se designan como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

-Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Suplente: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.

-Vocal 1 – Secretario: Saioa Gonzalez Muñoz, Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

Suplente: Nerea Eneriz Sanchez, Jefa de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

-Vocal 2 - Interventor: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.

Suplente: Quién legalmente le sustituya, del Servicio de Intervención General.

-Vocal 3 - Técnico: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

Suplente: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

-Vocal 4 - Técnico: Silvia Ferreira Xabier, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

Suplente: Eduardo Senar Senar, Jefe de Negociado de la Sección de Obras.

-Vocal 5 - Técnico: Francisco Javier Vaquero Nieves, técnico designado por el Ayuntamiento de Castejón.

Suplente: Quien legalmente le sustituya, designado por el Ayuntamiento de Castejón.

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

-Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

-Vocal 1 – Secretario: Saioa Gonzalez Muñoz, Técnica-Jurídica de la Secretaria General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.

-Vocal 2 - Interventor: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.

-Vocal 3 - Técnico: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

-Vocal 4 - Técnico: Silvia Ferreira Xabier, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

-Vocal 5 - Técnico: Francisco Javier Vaquero Nieves, técnico designado por el Ayuntamiento de Castejón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Saioa Gonzalez Muñoz
Secretaria

Mirian Ortueta Izco
Interventora

Silvia Ferreira Xabier
Vocal

Natalia Uranga Otaño
Vocal

Francisco Javier Vaquero Nieves
Vocal